



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	
<b>Doble Grado:</b>	<b>Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>Instituciones Políticas</b>
<b>Módulo:</b>	<b>FORMACIÓN BÁSICA PARA LA CIENCIA POLÍTICA</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Derecho Público</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2012/13</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Primer semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>1º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Básica</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura Manuel R. Torres Soriano

<b>2.2. Profesores</b>	
<b>Nombre:</b>	Manuel R. Torres Soriano
<b>Centro:</b>	<b>Facultad de Derecho</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Derecho Público</b>
<b>Área:</b>	<b>Ciencia Política y de la Administración</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Profesor Titular de Universidad</b>
<b>Horario de tutorías:</b>	<b>Pendientes de publicación en el tablón del Departamento de Derecho Público</b>
<b>Número de despacho:</b>	<b>6.2.14</b>
<b>E-mail:</b>	<b>mrtorsor@upo.es</b>
<b>Teléfono:</b>	954977945

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de esta asignatura es el estudio la formación, evolución y teorización de la forma política estatal, así como la estructura y las transformaciones del Estado contemporáneo. Se pretende que el alumno consiga un conocimiento acerca del origen y evolución histórica del Estado moderno y de las principales teorías que el mismo ha suscitado, con especial énfasis en el Estado social y en la crisis de la propia fórmula estatal. Se aborda igualmente el análisis de la estructura político-constitucional del Estado contemporáneo a partir del análisis de los elementos constitutivos del mismo, de las formas territoriales generadas por su diversa combinación y de las relaciones entre nacionalismo y Estado; así como el estudio de los fundamentos básicos del constitucionalismo moderno y de las instituciones de poder en que éste se encarna.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Instituciones Políticas es una asignatura de Formación Básica impartida en el primer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Tiene una naturaleza eminentemente introductoria de ahí que su objeto sea dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarias para cursar otras asignaturas más específicas.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se aconseja al alumno que durante el desarrollo de la asignatura siga de manera habitual el tratamiento que reciben determinados asuntos de la actualidad política, a través de diferentes medios de comunicación. Con ello se pretende que el alumno pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase. Se apreciará especialmente la actitud de aquellos alumnos capaces de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes temas de la actualidad política y social del momento.

Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumno posea conocimientos básicos de informática (procesador de texto, presentaciones gráficas, herramientas de navegación en internet y obtención de información).

Aunque no se exigirá el estudio, ni la lectura de ningún material redactado en un idioma diferente al español, es aconsejable poseer un nivel básico de inglés que permita al



## **GUÍA DOCENTE**

Curso 2012-2013

alumno ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y acceder a materiales, noticias y bibliografía carentes de traducción

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- \* Capacidad de síntesis
- \* Capacidad de organización y planificación
- \* Perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita
- \* Capacidad de gestión de la información
- \* Resolución de problemas
- \* Trabajo en equipo
- \* Habilidades en las relaciones interpersonales
- \* Razonamiento crítico
- \* Aprendizaje autónomo
- \* Creatividad
- \* Liderazgo

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Capacidad para la gestión de la información  
Capacidad para comunicar resultados y conocimientos  
Razonamiento crítico constructivo  
Desarrollo del aprendizaje autónomo  
Motivación por el conocimiento

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

Reconocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la disciplina.  
Identificar y describir el objeto, el método y los enfoques de la Ciencia Política  
Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas  
Ser capaz de interpretar textos políticos actuales en diferentes claves ideológicas.  
Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas  
Definir objetos de investigación y plantear hipótesis.  
Aplicar modelos teóricos.  
Elaborar y explicar información comparada.  
Interpretar fenómenos políticos y sociales  
Establecer análisis comparativos para constatar factores de continuidad y discontinuidad en situaciones de cambio histórico  
Relacionar críticamente acontecimientos y procesos políticos actuales y del pasado.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1- Las reglas de juego: Instituciones y Constituciones  
De la práctica a la institución. Las ventajas de la institucionalización. Las reglas de juego: las constituciones. La dinámica política y las reglas constitucionales.

-VALLÉS (Capítulo 11)

Tema 1- El Estado como organización política  
La política antes del Estado: transformación de las estructuras políticas y formas políticas ideales. Los rasgos esenciales del Estado. ¿Cuándo nace el Estado? La legitimación del Estado. La evolución del Estado: Estado absoluto y Estado liberal. La crisis del Estado liberal. El estado de Bienestar. El desgaste del Estado de Bienestar.

- VALLÈS (Capítulos 5, 6, 8)

Tema 2- Dictaduras y democracias  
Formas políticas no democráticas: tipologías clásicas. Características de las dictaduras. Sistemas totalitarios y sistemas autoritarios. De la democracia de los clásicos a las poliarquías contemporáneas. Medios y fines de la democracias.

- VALLÈS (Capítulo 7 y 8)

Tema 3. Los elementos constitutivos del Estado  
El concepto de ciudadanía. Construyendo naciones y fabricando estados. El difícil ajuste entre Estados y naciones. El elemento territorial. El principio de la soberanía. Estados unitarios y Estados compuestos.

- VALLÈS. (Capítulo 10 y 12)

Tema 4. La distribución funcional del poder  
El poder ejecutivo: ejecutivos duales y monistas. El poder legislativo: los parlamentos y su declive. El poder judicial y la judicialización de la política.

VALLÈS (Capítulo 13, 14, 15 y 16)

Tema 5. Globalización, regionalización e integración política.  
La globalización y su medición. La globalización y el Estado. La globalización y las identidades nacionales. Globalización y democracia. Globalización y seguridad. Integración regional y globalización.

SZMOLKA (Capítulo: Manuel R. Torres)

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología usada consiste en combinar clases teóricas donde se impartirán los temas precedentes y clases prácticas donde se trabajará cada semana el tema de la sesión teórica según varias modalidades:

En relación con las competencias instrumentales y sistémicas:

Desarrollo de clases magistrales

Elaboración de esquemas y mapas conceptuales

Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

Realización de presentaciones en clase

Realización de actividades prácticas dirigidas

Realización de trabajos independientes

Realización de búsquedas de información y recursos en internet y biblioteca

En relación con las competencias interpersonales:

Desarrollo de trabajos en grupo

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 7. EVALUACIÓN

La evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno durante el transcurso de la asignatura se realizará a través de una nota numérica que va de 0 a 10 puntos, siendo 0 la mínima calificación y 10 la máxima. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. No obstante, para proceder al cálculo de la nota media obtenida en la asignatura es imprescindible haber superado el examen teórico. La distribución de puntos y los criterios de evaluación de cada uno de ellos es la siguiente:

a) Enseñanzas Básicas: Hasta 7 puntos

La evaluación de los contenidos de este bloque se llevará a cabo a través de exámenes escritos donde se valorará:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.
- La claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos.
- La capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con la actualidad política y social.

b) Actividades prácticas y de desarrollo: Hasta 3 puntos.

La evaluación de este bloque se llevará a cabo a través del control de la presencialidad y la realización de las diferentes actividades programadas, donde se tendrá en cuenta:

- La comprensión y asimilación de los contenidos desarrollados en estas sesiones
- La participación activa en los debates y las cuestiones planteadas en clase.

En la evaluación de las actividades que requieran la expresión oral del alumno se tendrá en cuenta:

- El trabajo previo de documentación y obtención de información
- La claridad expositiva, la correcta elección de los argumentos y la coherencia del discurso.
- La utilización de instrumentos audiovisuales y cualquier otro tipo de herramienta que respalden la exposición y facilite su comprensión.

En la evaluación de las actividades que requieran la redacción de trabajos de investigación e informes se tendrá en cuenta:



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- Presentación y pulcritud.
- La estructura del trabajo.
- La claridad expositiva y originalidad.
- La amplitud y diversidad de las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas.
- La inclusión de las directrices y orientaciones establecidas por el profesor.

La asistencia a las actividades prácticas es obligatoria. La ausencia injustificada del alumno en más del 25% de estas sesiones supone la pérdida del derecho a que le sea calificado el trabajo realizado dentro de este bloque formativo, pudiendo optar únicamente a la calificación de la parte teórica de la asignatura (hasta 7 puntos).

La evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno durante el transcurso de la asignatura se realizará a través de una nota numérica que va de 0 a 10 puntos, siendo 0 la mínima calificación y 10 la máxima. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. No obstante, para proceder al cálculo de la nota media obtenida en la asignatura es imprescindible haber superado el examen teórico. La distribución de puntos y los criterios de evaluación de cada uno de ellos es la siguiente:

A lo largo de la asignatura se hará un uso extensivo del Aula Virtual. Esta será la vía utilizada para entregar todos los trabajos escritos que solicite el profesor. No se evaluará ningún material que emplee una vía de entrega distinta a esta.

a) Enseñanzas Básicas: Hasta 7 puntos

La evaluación de los contenidos de este bloque se llevará a cabo a través de exámenes escritos donde se valorará:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.
- La claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos.
- La capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con la actualidad política y social.

c) Enseñanzas prácticas: Hasta 3 puntos.

Este bloque está compuesto por ejercicios de carácter práctico desarrollados por el alumno durante las sesiones presenciales reservadas a EPD.

La actividad central de este bloque consistirá en:

La asistencia a las prácticas es obligatoria. La ausencia injustificada del alumno en más del 25% de estas sesiones supone la pérdida del derecho a que le sea calificado el trabajo realizado dentro de este bloque formativo, pudiendo optar en primera

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

convocatoria únicamente a la suma de la parte teórica de la asignatura (hasta 7 puntos) Según establece la Normativa sobre evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el alumno tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación (segunda convocatoria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del profesor ([mrtorsor@upo.es](mailto:mrtorsor@upo.es)) con un mínimo de diez de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las EPDs desarrolladas a lo largo del curso.

Una vez cumplido este requisito, el alumno realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria, donde se evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

#### 8.1 GENERAL:

- VALLÈS, JOSEP MARÍA. Ciencia Política. Una introducción. Barcelona, Ariel, 2000
- SZMOLKA, INMACULADA. *Regímenes, instituciones y procesos políticos comparados*, Editorial de la Universidad de Granada, 2012.

#### 8.2 ESPECÍFICA: (con remisiones concretas en lo posible)

- ÁGUILA, RAFAEL DEL. & VALLESPÍN, FERNANDO. La democracia en sus textos, Alianza, Madrid, 1998.
- ANDERSON, P., El Estado absolutista, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- FUKUYAMA, FRANCIS. La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI, Ediciones B, Barcelona, 2004.
- GARCÍA COTARELO (Comp.), Introducción a la Teoría del Estado, Teide, Barcelona, 1986
- HOBBS, THOMAS. Leviatán, Editora Nacional, Madrid, 1980.
- MAQUIAVELO, NICOLÁS. El Príncipe, EDAF, Madrid, 1984.
- SUBIRATS y VILANOVA, La evolución del estado en el pensamiento político, Pretel, Barcelona, 1981.
- AZKIN, Estado y nación, FCE, México, 1983.
- BOBBIO, Estado, gobierno, sociedad, FCE, México, 1996.
- HOBBSBAWN, E. Naciones y nacionalismos desde 1778, Crítica, Barcelona, 1978.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- SMITH, ANTONY D. Nacionalismo, Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- URIARTE, EDURNE. España, Patriotismo y Nación, Espasa, Madrid, 2003.
- LINZ y VALENZUELA, La crisis del presidencialismo, Alianza, Madrid, 1997.
- MISES, LUDWIG VON. Burocracia, Unión Editorial, Madrid, 2005.
- OSBORNE y GAEBLER, La reinención del gobierno, Paidós, Madrid, 1994
  
- BAYLIS, JOHN; SMITH, STEVE & OWENS, PATRICIA (2011). *The Globalization of World Politics*. Oxford: Oxford University Press.
  
- COLOMER, JOSEP M. (2006). *Grandes imperios, pequeñas naciones*. Barcelona: Anagrama.
  
- NYE, JOSEPH S (2011). *The Future of Power*. New York: Public Affairs.